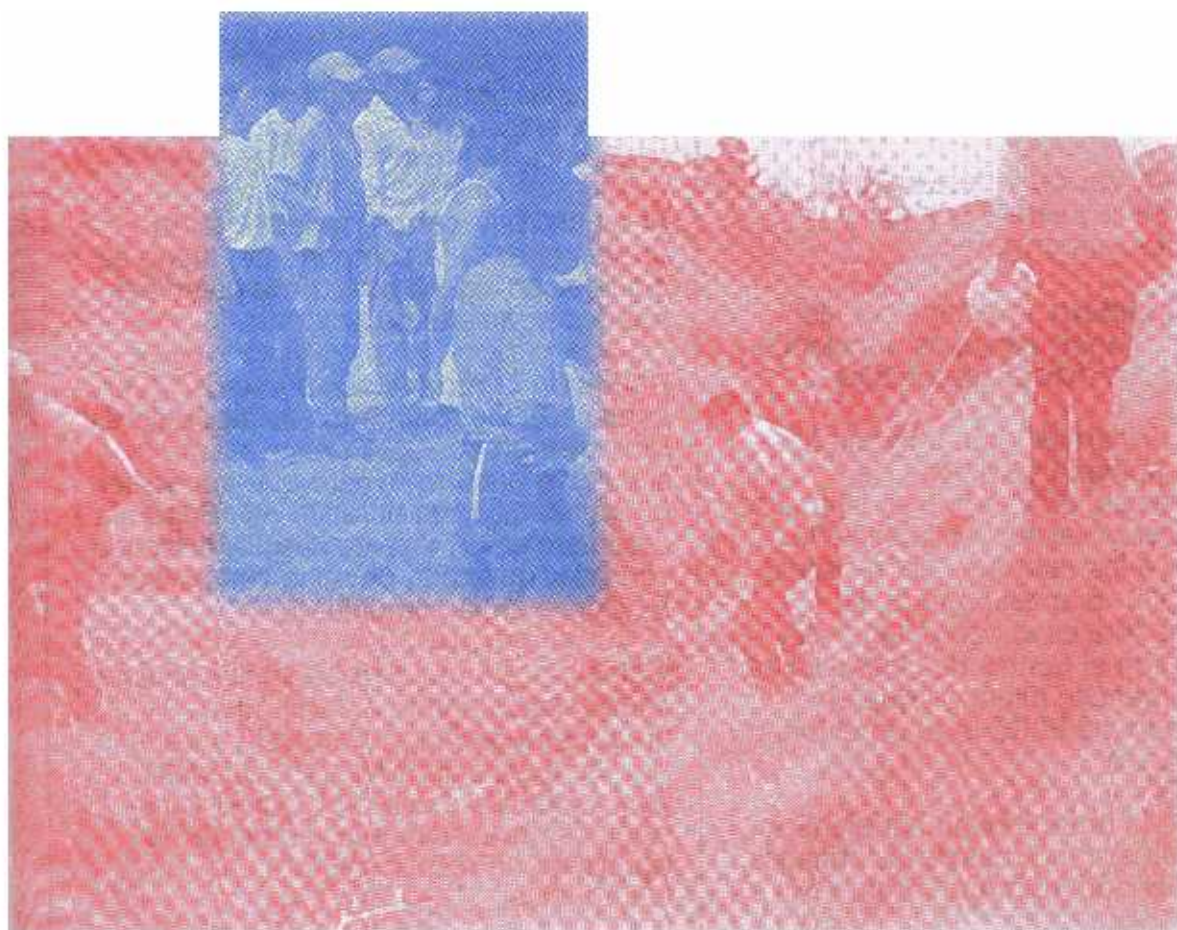


9 Simulacro



Simulacro

OBJETIVO Los y/o las participantes formularán un plan de simulacro de acuerdo a lo establecido en el Plan Comunitario de emergencia.

Describirán los principales elementos necesarios para el desarrollo de un simulacro.

RECURSOS Hojas de papel, marcadores, cinta adhesiva, formularios de recolección de datos, papelógrafos.

CONTENIDO	PROCEDIMIENTO
SIMULACRO Es un ejercicio que sirve para practicar las acciones que se planearon dentro del plan de emergencias. En el simulacro se escenifica o representa un hecho real en condiciones normales, donde intervienen personajes y escenarios reales en un tiempo determinado, con el objeto de probar la capacidad de respuesta de la población. Un simulacro puede ser avisado o sin previo aviso. Se recomienda hacerlo las primeras veces, informando bien a la comunidad. ¿QUÉ SE NECESITA PARA HACERLO? Para la planificación y desarrollo de un simulacro se requiere de varios componentes importantes: 1. Organización: es establecer las relaciones entre personas, funciones y los recursos físicos disponibles. Los participantes actuarán con base en lo estipulado en el Plan de Emergencias, documento en el cual se establecerán responsabilidades de acuerdo a las aptitudes del personal disponible. El presidente de la Coordinadora es el coordinador del ejercicio en el Centro de Operaciones de Emergencia, mientras que el Encargado del ECRE lo es en el lugar del desastre. Parte de la organización del ejercicio, es indicar las funciones de las brigadas, su localización y en qué forma se comunicarán.	El facilitador o facilitadora, explica verbalmente la definición de simulacro. Con anterioridad, el facilitador o facilitadora recorta 7 figuras de cualquier fruta, usando cartulina, escribe o adhiere en el reverso de cada una, la definición de cada componente que se necesita para la planificación de un simulacro. Las coloca o esconde en lugares distintos y fuera del salón de clase, o dentro si se desea. Esto se hace algunos minutos antes. Da algunas pistas y agrega que la persona que más encuentre, es el ganador. Al reunir las 7 partes, se lee, analiza brevemente cada componente, luego se adhieren en alguna parte de la pared para que los sigan viendo. Utilizando la técnica "los números", (ver anexo 10), los voluntarios/as facilitadores formarán grupos para practicar un simulacro ante un evento que puede ser un inundación, un huracán etc. Según lo detectado en el mapa de riesgos, debiendo controlar que cada persona cumpla sus funciones en la comunidad. Al finalizar el simulacro, se vuelve al lugar de reuniones donde el facilitador/a preguntará qué observaron durante el simulacro, señalando los errores cometidos, y haciendo las recomendaciones y los cambios necesarios para aumentar la capacidad de respuesta ante una emergencia.

Simulacro

CONTENIDO	PROCEDIMIENTO
Se recomiendan las siguientes brigadas: • Brigada de Primeros Auxilios • Brigada de Búsqueda y Rescate • Brigada de Evacuación • Brigada de Control de Incendios • Brigada de Manejo de Refugios Temporales • Brigada de apoyo emocional. 2.Coordinación: lo importante en este caso es asignar los recursos disponibles de una manera adecuada y ordenada. El trabajo en equipo desde todo punto de vista es lo más importante. 3.Recurso Humano: todos los involucrados según el plan de emergencias, más un grupo de evaluadores, quienes se colocan en los lugares donde estarán los actores para evaluar si se cumple con lo planificado. 4.Recurso Físico: repasar los recursos ya escritos en el plan. 5.Recurso Financiero: hasta donde sea posible, tener disponible para el simulacro. 6.Divulgación: es considerado como un mecanismo que permite conseguir un buen resultado del ejercicio del simulacro, consiste en informar a toda la comunidad sobre lo que se realizará, para que cooperen si es necesaria una evacuación. Esto puede hacerse de diferentes formas, por ejemplo, por medio de afiches, radios locales, reuniones con la población, etc. 7. Evaluación del Simulacro: uno de los objetivos de los simulacros es que permiten evaluar los avances logrados en la preparación para casos de emergencias, por lo tanto, este ejercicio requiere una atención especial. Los siguientes son los aspectos a evaluar:	Finalmente se solicita que de acuerdo a los participantes indiquen por qué es importante practicar el Plan de Emergencias a través de un simulacro.

Simulacro

CONTENIDO	PROCEDIMIENTO
- Plan de Emergencias. - Participación de la Coordinadora. - Aspectos de Organización y Coordinación entre los responsables. - Calidad, cantidad y manejo de información que se dio y escribió. - El desempeño de las brigadas según su función. - Lugar y hora en que se realizó el simulacro. - Resultados de la divulgación.	

EVALUACIÓN

Se realizará a través de la presentación del simulacro.



Anexo 1

EL DESASTRE

Objetivo

Que los y las participantes pongan de manifiesto sus sentimientos para la reflexión y toma de conciencia ante un desastre.

Desarrollo

El facilitador/a reparte a cada participante una hoja de papel en blanco.

Se les pide que la doblen en dos y luego en cuatro, que enumeren las partes de 1 a 4.

En la parte 1 que escriban los nombres de las personas que más quieren. En la 2 escribir los mejores recuerdos de su niñez.

En la 3 el lugar de su casa que más le gusta estar, y en la 4 dos regalos que les hayan hecho y que conserven y tengan un valor significativo para ellos.

El facilitador/a recogerá las hojas escritas de cada participante narrando que viene un terremoto y entregándoselas a otro compañero, quien con furia las rompe y las tira al suelo.

El facilitador/a preguntará al grupo.
¿Cómo se sintieron?
¿Qué piensan de esto?
¿Qué pasaría si esto fuera real?
¿Qué hacer para disminuir un desastre?
¿De qué manera se puede enfrentar?

Tiempo

10 minutos.

Recursos materiales

- Hojas de papel
- Lapiceros o lápiz

Recursos humanos

- Facilitador/a
- Participantes
- Voluntarios/as

Anexo 2

EL PÁJARO SIN JAULA

Objetivo

Crear un clima de confianza y armonía, para que los y las participantes respondan o contesten con libertad al expresarse.

Desarrollo

Los y las participantes formarán grupos de tres, quienes nombrarán a uno de sus compañeros para que actúe como pájaro, mientras los otros dos construirán la jaula con sus manos en alto y entrelazadas.

Luego, quienes estén realizando el papel de los pájaros, escuchan la señal del facilitador/a para salir a volar, pero a la señal número dos deben de volver a sus jaulas. Quien se quede sin jaula porque el facilitador/a ocupe una de ellas, y tendrá que responder a una pregunta relacionada con los temas de estudio.

Tiempo

15 minutos

Recursos materiales

Un silbato, aplausos u otro sonido

Recursos humanos

Facilitador /a
Participante
Voluntarios/as

Anexo 3

EL BARCO SE HUNDE

Objetivo

Despertar el ánimo y la habilidad de formar grupos al azar.

Desarrollo

Todos los participantes, formarán un círculo haciendo movimientos con las manos en señal de que van navegando en alta mar.

Se cuenta una historia "estamos navegando en alta mar, se acerca una tormenta, empiezan a levantarse fuertes olas, finalmente el barco se hunde".

Cuando el facilitar/a diga: ¡El barco se hunde!.....sólo hay lanchas para cinco personas, todos procuran hacer grupos de 5 personas, el que se quede sin grupo o lancha deberá hacer una penitencia. El número de grupos será variable en cada repetición.

Se repite cuantas veces se desee hasta formar grupos con el número de personas que se requiera.

Tiempo.

30 minutos.

Recursos Materiales

Cinta adhesiva
Marcadores

Recursos Humanos

Facilitador /a
Participantes
Voluntarios/as

Anexo 4

SONIDO DE ANIMALES

Objetivo

Los y las participantes apliquen su creatividad de organización, a través de una actividad recreativa.

Desarrollo

Los y las participantes, recibirán del facilitador/a a un papelito envuelto conteniendo el dibujo de una animal conocido en la comunidad.

Luego cada uno desenvolverá su papelito, imitando la voz o sonido del animal que el corresponde, para que se agrupen todos los sonidos o llamados de cada animal, según sus papelitos y así quedarán formados los diferentes grupos.

Tiempo

10 minutos

Recursos materiales

Cinta adhesiva
Figuras de animales.

Recursos Humanos

Facilitadora/a
Participantes
Voluntarios

Anexo 5

EL GLOBO PREGUNTÓN

Objetivo

Los y las participantes compartirán sus conocimientos expresando sus ideas y experiencias aprendidas.

Desarrollo

Los y las participantes se sientan o se ponen de pie formando un círculo, debiendo pasarse algún objeto mientras el facilitador/a, estén haciendo un ruido haciendo sonar un silbato.

En el momento en que deja de escucharse el silbato, el participante que detuvo el objeto en sus manos pasará a explotar uno de los globos que con anterioridad se han colocado en una pared o pizarra y en su interior encontrará un papelito que contiene una pregunta que deberá responder ante sus compañeros.

Tiempo

20 minutos

Recursos materiales

Globos de colores
Lana o hilo, papel y lápiz
Sillas y preguntas

Recursos humanos

Facilitador/a
Participantes
Voluntarios/as

Anexo 6

LOS DULCES

Objetivo

Los y las participantes conocerán nuevos compañeros y compañeras para trabajar en grupo.

Desarrollo

Cada participante recibirá un dulce, que el facilitador/a les entregará, debiendo guardar el papel del dulce.

Luego de que hayan disfrutado el dulce, el facilitador o facilitadora, pedirá que todos entreguen el papel del dulce, para que cada uno pase a formar parte del grupo que tengan el mismo color de papel.

Y así quedan integrados los grupos para iniciar una nueva actividad.

Tiempo

10 minutos

Recursos materiales

Cinta adhesiva (gafetes)
Marcadores
Dulces de diferente color de papel
Sillas

Recursos Humanos

Facilitador o facilitadora
Participantes
Voluntarios o voluntarias

Anexo 7

Tema de estudio

El plan de acción es la planificación y ejecución de actividades, para evitar o reducir la amenaza a la que están expuestos los habitantes de las comunidades y decidan, cómo actuar en el momento que ocurra la emergencia.

Estas acciones pueden dividirse en tres momentos:

Antes de la emergencia

La prevención es la aplicación de medidas para evitar que un evento provoque una emergencia, por ejemplo: no construir en zonas peligrosas como laderas y al pie de las montañas o área de derrumbe. Así podemos evitar una emergencia.

Durante la emergencia

Cada miembro de la comunidad debe saber qué hacer en caso de una emergencia para evitar que la situación sea más grave.

Después de la emergencia

Apoyarse entre todos en colaboración de las autoridades para tratar de restablecer el ánimo y ayudar a los más necesitados.

Anexo 8

Ejemplo y procedimiento

1. Elaborar una supuesta amenaza que pueda afectar la comunidad, ejemplo: "En la Comunidad los Tulipanes" situada a 10 Km. de Puerto Barrios, con 100 habitantes, el INSIVUMEH ha pronosticado una tormenta tropical para esta zona, por lo que recomienda que la Coordinadora Local se mantenga en alerta.

Al elaborar esta escena se tiene que tomar en cuenta el total de habitantes de la misma y en la cual se describa a cuántos kilómetros se encuentra de la cabecera departamental.

2. Elaborar diferentes comunicados en los que se describan supuestas inundaciones u otras situaciones que puedan causar desastres, en donde la COLRED tenga que actuar evacuando a las personas, habilitando albergues y sus demás brigadas y encargados de información que puedan ponerse en acción.

3. Se tienen que tomar los tiempos a qué hora comienzan los mensajes a enviarse, cuándo empiezan las brigadas a trabajar, en cuánto tiempo las personas evacuaron el lugar. Cada acción se tiene que tomar en cuenta para ir mejorando.

4. Tomar en cuenta si se hace un simulacro Parcial, o sea, que si solo se hace dentro de la comunidad tendrá cierta información y si se hace Total tomando en cuenta a la COMRED y demás instituciones de la localidad, tendrá más información y se comprobará en cuánto tiempo es la comunicación y la respuesta de dichas instituciones.

5. Se verifica si se tienen señalizadas las rutas de evacuación y otras señalizaciones respectivas que se tomaron en cuenta en el plan.

6. Identificación de las personas de las brigadas para que se distingan de las demás personas.

Se hacen cuadros de situación y se determina quién lo puede hacer antes de cualquier evento.

El simulacro se tiene que preparar con anticipación para que en el día se realice todo.

Anexo 9

Guía para Pequeñas Obras

Estas obras se basan en lo que la comunidad tiene que mejorar para poder prevenir los desastres dentro de sus comunidades.

1. Se hace una evaluación de lo que la comunidad necesita mejorar, ejemplo:

- Construcción de barreras muertas.
- Mejorar sus muros

2. Al tener bien claro qué es lo que la comunidad necesita, se harán solicitudes de ayuda a diferentes organismos públicos, en donde la comunidad se compromete a poner la mano de obra y lo demás se les proporcionará.

3. Se tendrá un supervisor de parte de la ONG o de Cruz Roja, para comprobar que sí se hace el trabajo.

4. La comunidad se compromete a tener esas obras en buen estado y en constante supervisión.

Anexo 9

Tabla de valoración de alternativas a tener en cuenta para realizar las obras de mitigación.

	ALTERNATIVAS							
	A		B		C		D	
	VALOR	VALOR PONDERADO	VALOR	VALOR PONDERADO	VALOR	VALOR PONDERADO	VALOR	VALOR PONDERADO
CRITERIOS								
EFICACIA								
COSTE								
TIEMPO								
RIESGOS SOCIALES								
VIABILIDAD								
IMPACTO								
TOTAL								

Anexo 9

Instrucciones para realizar la tabla:

En la fila de alternativas (A, B, C, D...) se pondrá el nombre de cada alternativa surgida; por ejemplo, en A una escalera de madera para subir una elevación del terreno, en B mejorar la terraza del camino, en C eliminar un peligro determinado... etc.

En la columna Valor se incorporará el valor que la comunidad estime previa definición de los valores a manejar; por ejemplo, de 1 a 5, siendo 1 el valor más favorable y 5 el más negativo, o al revés. Es importante dejar claro este concepto de positivo o negativo, pues puede llevarse a confusión por ejemplo con los costes, así pensar que el 1 puede ser lo más barato, pero puede ser el valor que refleje lo negativo, con lo cual la valoración no sería la adecuada.

Agregaremos un valor consensuado de acuerdo a los diversos criterios:

Eficacia: si la iniciativa cumple con su cometido. Esto es, si realmente se tiene la certeza de que servirá al fin para el cual se quiere realizar.

Coste: valor en Quetzales de la iniciativa. Aquí hemos de tener en cuenta si contamos con más aportaciones aparte de la proporcionada por Cruz Roja y CONRED.

Tiempo: cuanto va a tardar en realizarse dicha iniciativa. Esto puede ser una dificultad si la comunidad va a realizar un aporte sostenido y va a requerirse de mucho tiempo.

Riesgos Sociales:
analizar si puede existir algún conflicto con algún vecino o grupo de vecinos que puedan verse amenazados en alguna forma por la iniciativa (por ejemplo, que tenga que hacerse en un terreno ajeno).

Viabilidad: si la iniciativa se mantendrá en el tiempo. Esto es, si la inversión de esfuerzo y dinero que estamos realizando durará mucho y seguirá siendo igualmente eficaz.

Impacto: si la iniciativa provoca algún efecto, negativo o positivo, a tener en cuenta. Pueden producirse efectos no previstos, por lo cual hay que analizar bien este aspecto.

En la columna de valor ponderado se pondrán todas las cantidades y se sumarán, seleccionando la opción que globalmente resulte más positiva.

Anexo 10

LOS NÚMEROS

Objetivo

Que los y las participantes, integren grupos con personas que no conocen para mejorar la relación grupal.

Desarrollo

Los y las participantes se enumeran del 1 al 4 o del 1 al 6 según la cantidad de asistentes y se les pide que se unan los números 1, los 2 y así sucesivamente hasta tener los grupos formados con el número de participantes que se desee.

Tiempo.

10 minutos.

Recursos materiales

Cinta adhesiva (o gafetes)

Recursos humanos

- Facilitador/a
- Participantes
- Voluntarios/as

Anexo 11

Las Coordinadoras Departamentales tendrán jurisdicción en su departamento y estarán integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden departamental y cuerpos de socorro que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades de manejo de emergencias.

CODRED

Las Coordinadoras Departamentales deberán ser presididas por el Gobernador Departamental, quien a su vez encabeza el Grupo de Toma de Decisiones y convoca para la integración de su coordinadora.

Las Coordinadoras Municipales tendrán jurisdicción en su municipio y estarán integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias. Las Coordinadoras Municipales deberán ser presididas por el Alcalde Municipal, quien a su vez encabeza el Grupo de Toma de Decisiones y convoca para la integración de su coordinadora.

COMRED

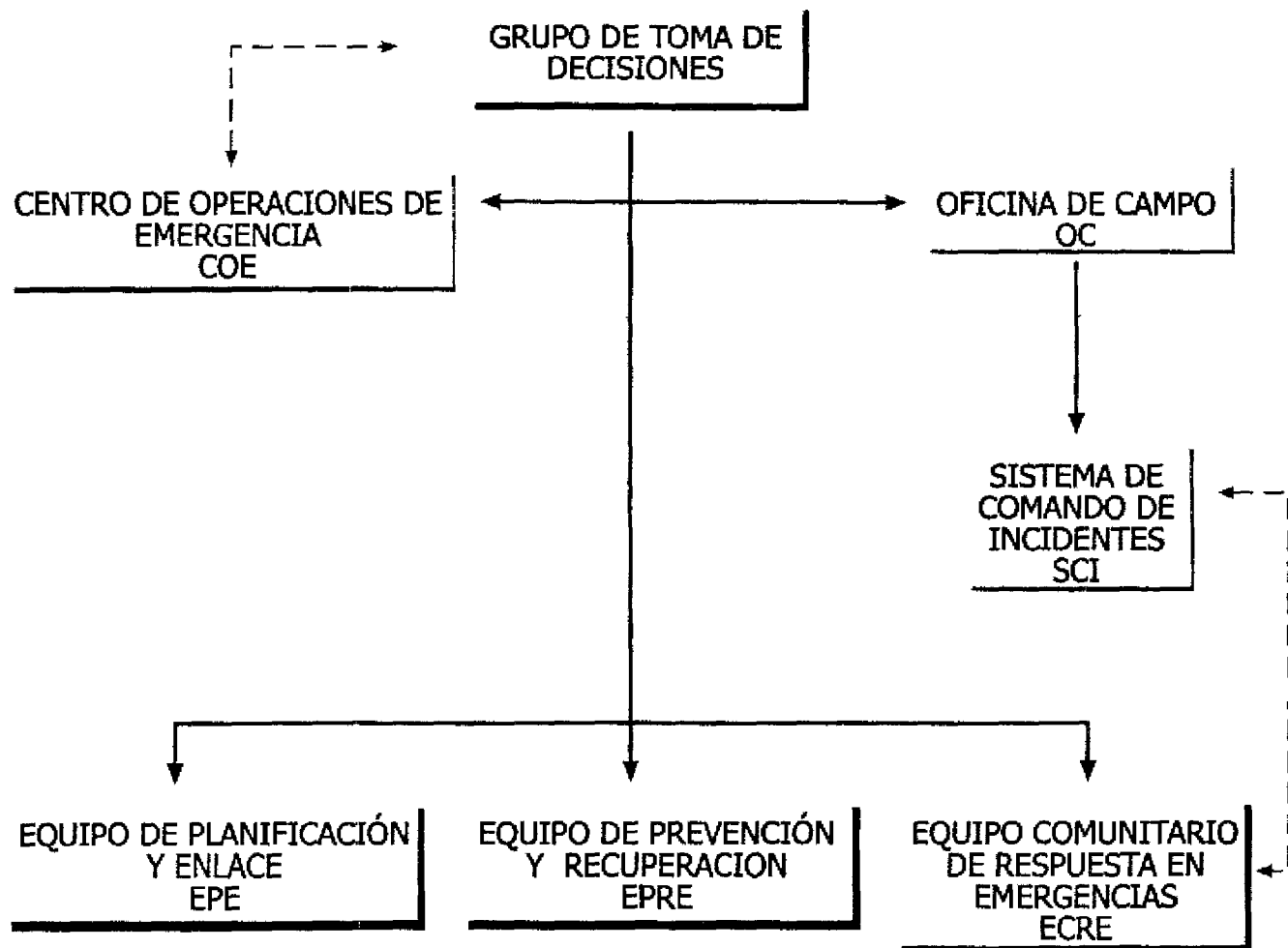
Las Coordinadoras Locales tendrán jurisdicción en una determinada comunidad (aldea, cantón, caserío, colonia, asentamiento u otros). Estarán integradas por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas y cuerpos de socorro locales que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias.

COLRED

Las COLRED deberán ser presididas por el Alcalde Auxiliar o delegar a un líder reconocido de la comunidad quien. El o ella encabeza el Grupo de Toma de Decisiones y convoca para la integración de su coordinadora.

Anexo 12

ESTRUCTURA OPERATIVA DE LAS COORDINADORAS

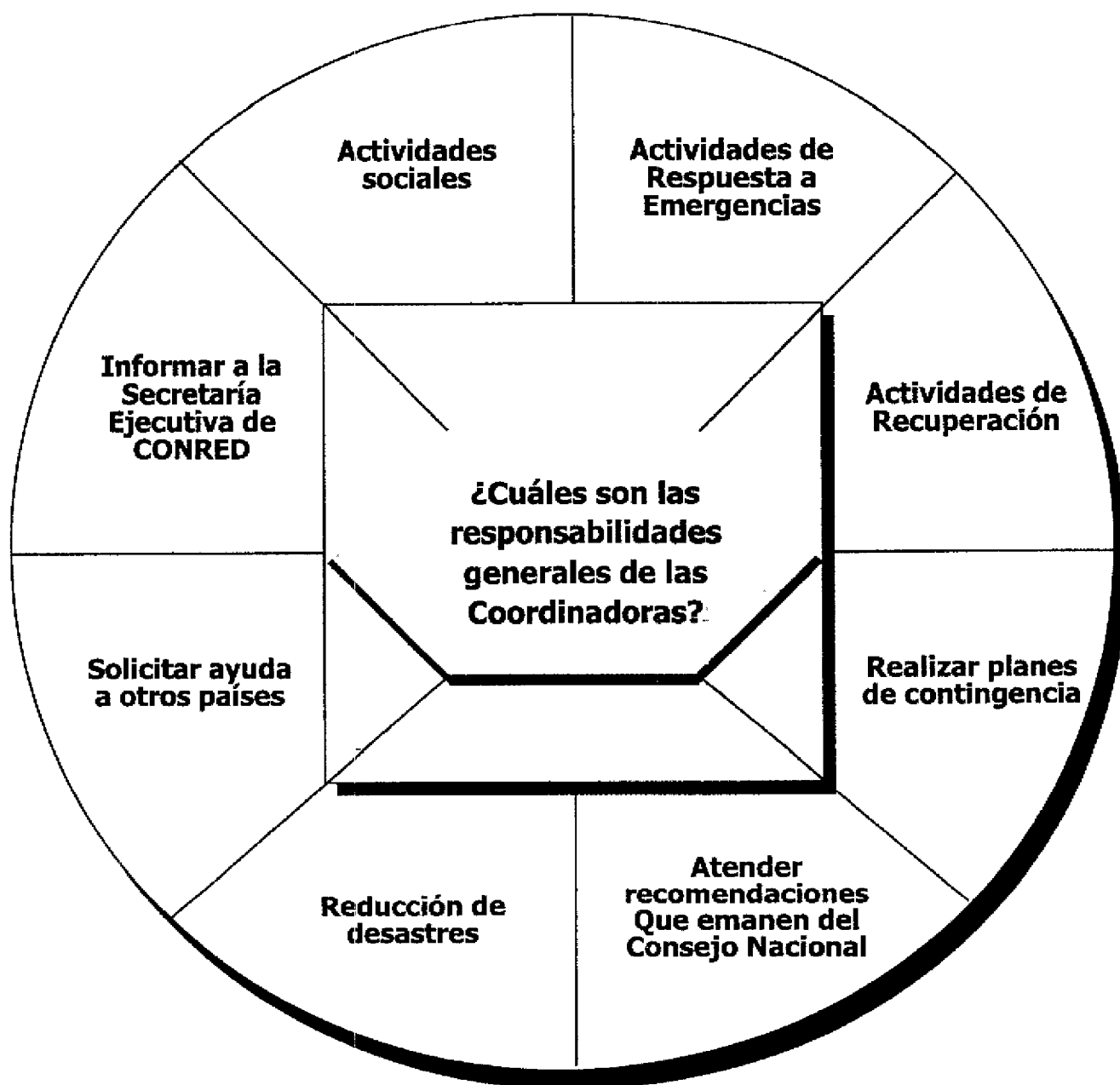


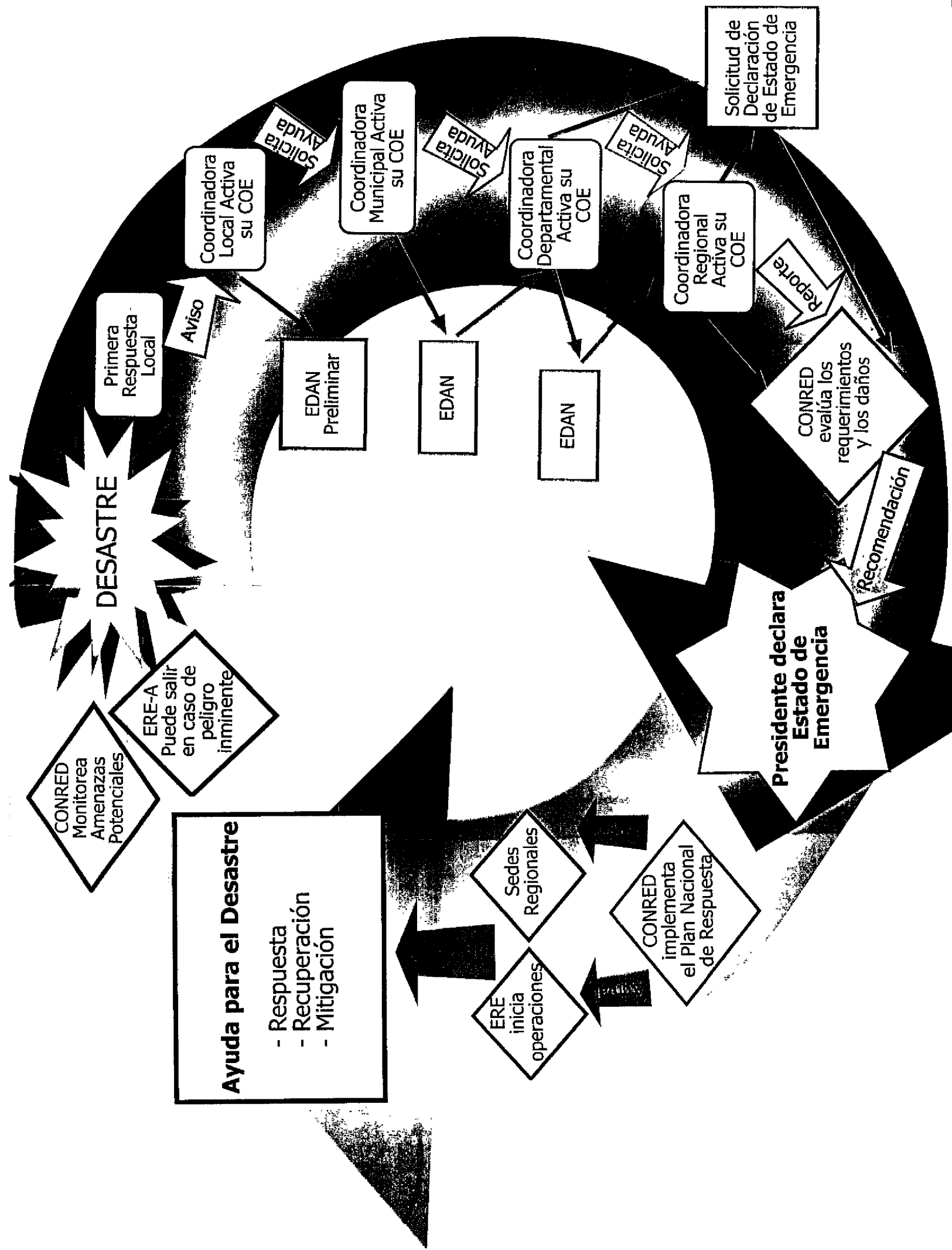
Anexo 13

EJERCICIO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS COORDINADORAS

INSTRUCCIONES:

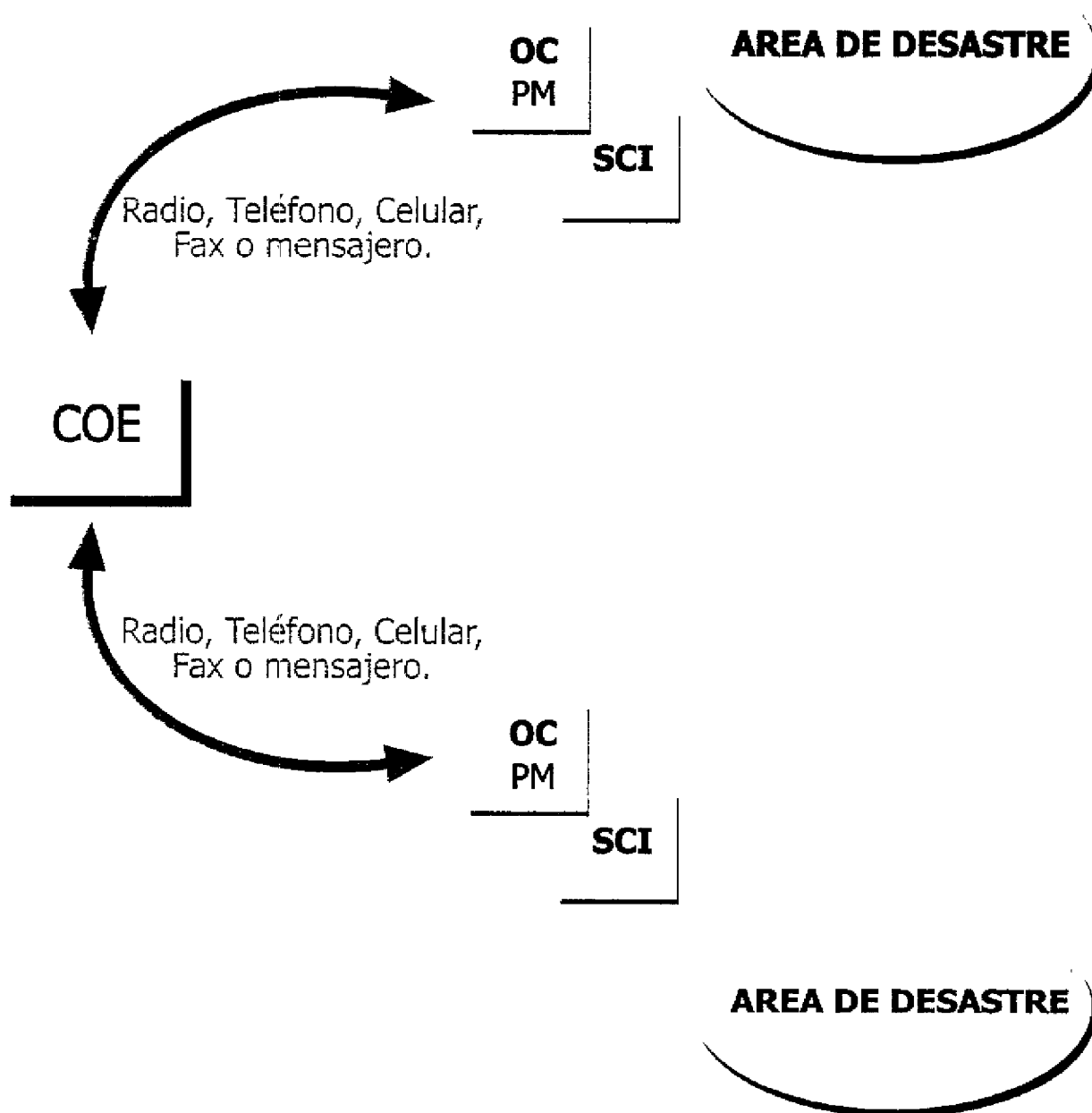
Pinte o marque únicamente los cuadros que contengan funciones de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres.





Anexo 15

ESTRUCTURA DE LA RESPUESTA



COE: Centro de Operaciones de Emergencia

OC: Oficina de Campo

PM: Puesto de Mando

SCI: Sistema de Comando de Incidentes.

Anexo 16

Tabla de realización de actividad para el módulo de Plan de Emergencias.

	Riesgo	Soluciones	Recursos	Acciones	Quién	Cuándo
En tiempos de tranquilidad			Qué tenemos:			
			Qué no tenemos:			
En tiempos de emergencia			Qué tenemos:			
			Qué no tenemos:			

Anexo 17

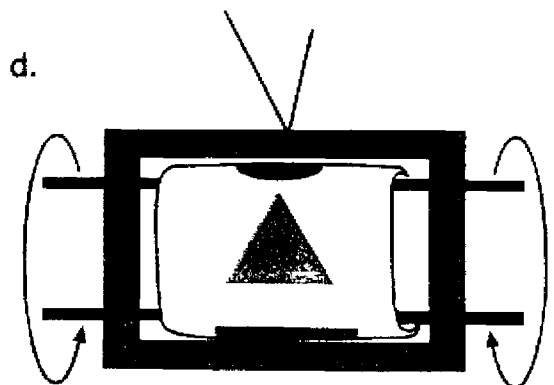
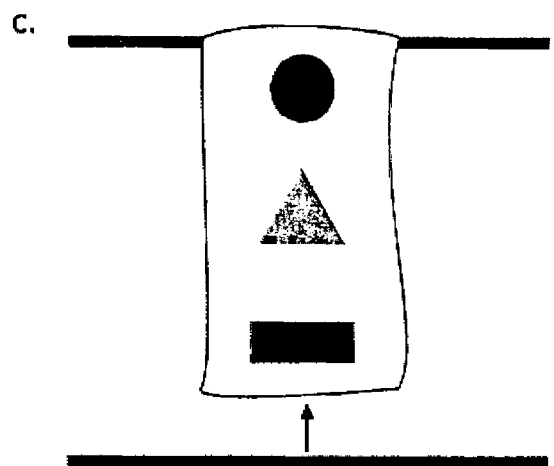
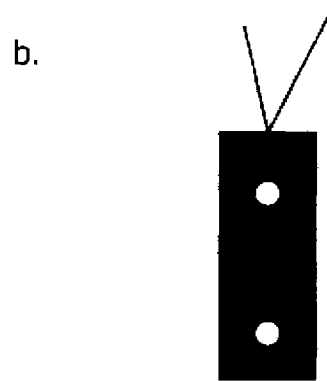
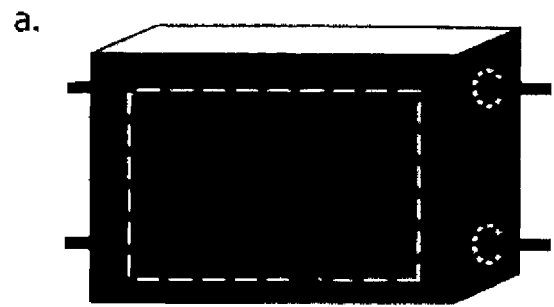
TELEVISOR DIDÁCTICO

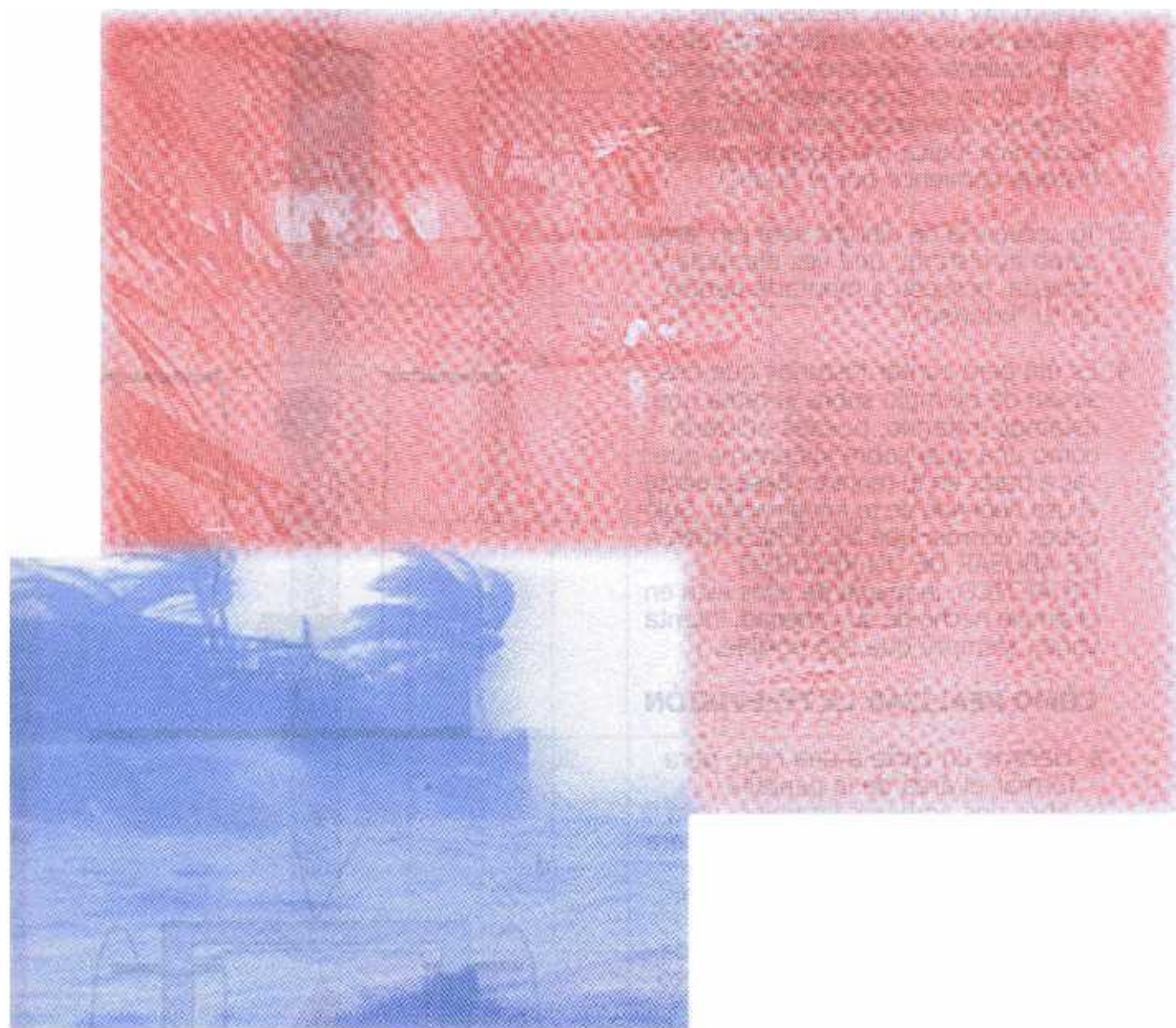
FORMA DE EMPLEO:

1. Primero debes escribir en una hoja de papel el guión de la historia que vas a narrar, de manera que puedas imaginarte las escenas que después dibujarás en el lienzo que te servirá de pantalla.
2. Una vez tengas el guión y claras las escenas a dibujar, procede a hacerlo a manera de imitar una tira cómica, cuadro por cuadro. Recuerda que la puedes dibujar de arriba hacia abajo o de izquierda a derecha, esto depende de la forma en que quieras que las imágenes aparezcan pero siempre en secuencia lógica (no querrás que tu historia comience por el final!!).
3. Tu secuencia de dibujos será tan larga como tu historia, una vez dibujada y pintada, procede a montarla dentro de tu "televisor".
4. Es útil para contar historias que nos sirvan de ejemplo sobre el tema que estamos tratando, puedes utilizarla como una guía sobre los puntos que vas a tratar en tu reunión. Básicamente el uso depende de tu imaginación. Solo debes recordar que **NO DEBES NUNCA DE ABUSAR DE UN RECURSO DIDÁCTICO**, la magia de ellos esta en el simple hecho de su variedad, intenta variar, siempre que sea posible.

CÓMO REALIZAR LA TELEVISIÓN

- a. Hacerle un corte a una caja, para formar el área de la pantalla.
- b. Abrir dos agujeros laterales, para insertar dos palos que servirán para el movimiento de las escenas. Utilizar dos alambres para formar la antena del televisor.
- c. Dibujar en el lienzo de papel cada paso de la historia. Pegar el lienzo de papel a los palos (realizar esta etapa con los palos ya dentro de la caja).
- d. Girar los palos (al mismo tiempo) para dar inicio a la historia...





Bibliografía

1. **Acuerdo Gubernativo 443-2000.**
"Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres".
2. **Baeza, Cecilio.**
"Planeación Estratégica Dentro del Diplomado Avanzado en Gerencia de ONGs". Centro de Desarrollo Empresarial. Asociación de Gerentes para el Desarrollo de Guatemala. Guatemala. 1,998.
3. **Constitución Política de la República de Guatemala.**
4. **Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN.**
USAID/OFDA
5. **Curso del Sistema de Manejo de Emergencias.**
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. CONRED.
6. **Decreto 109.96.**
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
7. **Diccionario Enciclopédico.**
OCEANO UNO COLOR, Grupo Editorial OCEANO. Edición 2001.
8. **Diccionario Norma Español.**
GRUPO EDITORIAL **NORMA** EDUCATIVA. Decimosexta reimpresión, 1993.
9. **García Cabañas, Sergio.**
Oficina Nacional de Coordinación, Mecanismos de Activación. CONRED. 2003.
10. **Guía Didáctica Sistema de Comando de Incidentes.**
Gerencia de Educación, CONRED. Marzo 2003.
11. **Guía Didáctica de Inducción de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.**
Gerencia de Educación. CONRED. 2003.
12. **Manual de Organización Nacional.**
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. CONRED.
13. **Manual de Referencia del curso Seguridad Escolar.**
OFDA/ USAID. Costa Rica. 1995.
14. **Manual del Contratista de CONRED.**
CONRED. 2002
15. **Manual del Sistema de Enlaces Interinstitucionales.**
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
16. **Manual "El Proyecto de la Esfera, Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastres".**
Material para el curso reproducido por CARE Guatemala. 2002.
17. **Material de distribución sobre Potenciales Amenazas Naturales, Antropogénicos y Tecnológicos que afectan a Guatemala.**
CONRED. 1993.

Bibliografía

18. Pérez, Inés. "Determinación de Vulnerabilidades en Nueve Asentamientos Humanos del Área Metropolitana de Guatemala".

Proyecto "Reducción del Riesgo Asociado a Desastres Naturales en Asentamientos Humanos del área Metropolitana de Guatemala" BID/BM/CONRED/CEPRENAC. Informe Final. Febrero 2002.

19. Programa Integral de Capacitación en Riesgo.

CAMI, CARE INTERNACIONAL/ OFDA/ USAID 1ra Edición Modulo 1 "Laminas".

20. Plan Institucional de Respuesta.

Junta y Secretaría Ejecutiva de CONRED. Presente Versión Julio 2002.

21. Plan Nacional de Respuesta.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. CONRED.

22. Técnicas Participativas.

Proyecto de Educación Comunitaria para la Prevención de Desastres. Cruz Roja Guatemalteca/Cruz Roja Española. Unión Europea/Programa Regional de Reconstrucción par America Central. PRRAC.